
 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	BAJA DE INSUMOS Y BIOLÓGICOS	Código: MM-GSA-P-027
	GESTIÓN DE SALUD	Versión: 1
	MACROPROCESO MISIONAL	Página 1 de 3

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión	Descripción de la modificación
1. 21/06/2019	Adopción del procedimiento Baja de Insumos y Biológicos mediante Resolución 3725 del 21 de junio de 2019, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: ERCILIA MORENO CARGO: LÍDER PAI – CONTRATISTA OPS FECHA: 05/11/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: JAIRO ROMO CARGO: SECRETARIO DE SALUD FECHA: 18/11/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: KAROL FUENTES SANGREGORIO CARGO: JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN FECHA: 18/11/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO
	NOMBRE: LUIS DANIEL ACOSTA CARGO: APOYO SIG – CONTRATISTA OPS FECHA: 05/11/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	

RESPONSABLES LÍDERES	Director Salud Pública
-----------------------------	------------------------

OBJETIVO	Definir el tratamiento para dar de baja insumos y biológicos que han sufrido alteraciones de sus condiciones óptimas y ya no pueden ser utilizados.
-----------------	---

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	BAJA DE INSUMOS Y BIOLÓGICOS	Código: MM-GSA-P-027
	GESTIÓN DE SALUD	Versión: 1
	MACROPROCESO MISIONAL	Página 2 de 3


ALCANCE	Inicia con la identificación y remisión del informe con insumos y biológicos vencidos o próximos a vencerse, al nivel inmediatamente superior y finaliza con el archivo de la documentación con los soportes de salida de insumos y biológicos.
----------------	---

BASE LEGAL	Decreto 2218 de 1992
	Resolución 3384 de 2000
	Decreto 1669 de 2002
	Decreto 351 de 2014
	Resolución 1164 de 2002
	Decreto 2888 de 2005
	Decreto 4126 de 2005
	Decreto 249 de 2013

DEFINICIONES
Insumos: Se consideran como jeringas y papelería (cartillas, manuales, protocolos, carné de vacunación).

LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN:
Para el desarrollo de este procedimiento se deben adoptar los lineamientos del MSPS.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
1	Recibir el informe de insumos y biológicos vencidos o expuestos a temperatura fuera del rango permitido +2 a +8°C, el cual debe incluir lote, cantidad y fecha de vencimiento.	Director Salud Pública	Técnico Operativo	Informe de insumos y biológicos vencidos o próximos a vencerse.
2	Realizar los trámites administrativos con el proveedor para la destrucción de los insumos o	Director Salud Pública	Técnico Operativo	Cambio de insumos y biológicos Documentos soporte de cambio

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	BAJA DE INSUMOS Y BIOLÓGICOS	Código: MM-GSA-P-027
	GESTIÓN DE SALUD	Versión: 1
	MACROPROCESO MISIONAL	Página 3 de 3

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
	biológicos, de acuerdo con las normas ambientales vigentes.			de insumos por fecha de vencimiento.
3	Entregar los insumos o biológicos a la empresa de recolección de residuos hospitalarios para dar tratamiento final.	Director Salud Pública	Técnico Operativo	Acta de entrega de insumos y biológicos entregados
4	Elaborar y enviar el acta de baja de insumos y biológicos	Director Salud Pública	Técnico Operativo	Acta de baja
5	Archivar la documentación con los soportes de salida de insumos y biológicos del centro de acopio o IPS Vacunadoras.	Director Salud Pública	Técnico Operativo	Documentos y soportes archivados

DOCUMENTOS RELACIONADOS:	
Nombre:	Código:
Informe de insumos y biológicos vencidos o próximos a vencerse. (Externo)	
Cambio de insumos y biológicos. (Interno)	
Documentos soporte de cambio de insumos por fecha de vencimiento. (Interno)	
Acta de entrega de insumos y biológicos entregados (Interno)	
Acta de baja (Externo)	